

Para abaratar las subsistencias

EL SERVICIO DE PAQUETES POSTALES AGRÍCOLAS

En uno de sus interesantes artículos periodísticos, propone el distinguido señor don Juan Ros Codina que se cree en España el servicio de paquetes postales agrícolas. Este servicio contribuiría grandemente al desarrollo de las industrias rurales, entre ellas el cultivo de hortalizas, de frutas y de flores. En la República Argentina este servicio da unos resultados excelentes. En España favorecería muchísimo a los agricultores.

En un pueblo más o menos alejado de la capital, se produce, en nuestra provincia, una fruta excelente, una hortaliza selecta. Lo más que hará el productor será llevarla al mercado más próximo, si ha obtenido el producto en cantidad suficiente para costear los gastos del viaje con lo que seque de su venta. Si el producto escasea, el campesino no lo llevará al mercado, y acaso no logre venderlo en su pueblo en buenas condiciones. Si hubiese un servicio de paquetes postales agrícolas, los productores anunciarían en los periódicos, con un gasto ínfimo, la venta de los productos y recibirían los pedidos directamente, logrando así efectuar las ventas sin la intervención de los intermediarios. Estas relaciones directas entre el productor y el consumidor abaratarían los alimentos, si el servicio de los paquetes postales resulta sumamente económico.

En la República Argentina, según el señor Ros Codina dice, se puede remitir por el servicio de paquetes postales agrícolas, huevos, mermeladas, quesos, leche, carne, aves muertas, caza, pescado, frutas, hortalizas, verduras, flores, miel, hasta langostas vivas. A la llegada de las expediciones a Buenos Aires, un servicio de automóviles hace rápidamente la distribución de estos paquetes. Su peso máximo no puede exceder de veinte kilos. Y cuando han de circular mediante servicios de peones o de carreos a caballo, su peso no puede exceder de tres y de cinco kilos, respectivamente. Las tarifas son muy económicas. Por cada kilo, hasta diez, sólo se paga diez centavos, y por cada kilo que pase de los diez primeros, cinco centavos. Por la devolución del envase, si es rígido, veinticinco centavos; si es plegable, diez. Por la entrega a domicilio de la mercadería, veinticinco centavos.

También en Francia existe el servicio de paquetes postales agrícolas. Hay en los pueblos rurales, en las granjas, muchos productos que valen muy poco en el punto de origen y que, transportados a los centros de consumo, alcanzan una buena cotización. Por tratarse de muy pequeñas partidas, hay que venderse a los intermediarios por lo que ofrecen, y éstos, después, venden esos productos a buenos precios. Quien se guarda toda la ganancia es el intermediario. Sucede también que hay familias, en las capitales, que tienen parientes en las aldeas. Estos parientes podrían remitir frecuentemente a esas familias diversos productos del campo, a precio bajo, ahorrándose el sobreprecio que los cobran los intermediarios. Pero no es fácil enviar a la capital, desde un pueblo más o menos lejano, esas pequeñas cantidades de productos de las industrias rurales. Si sería ello cosa fácil, y barato además, si existiese el servicio de paquetes postales agrícolas.

Este servicio, aumentaría los ingresos que logra el Estado del servicio de Correos, y con ese aumento, bien se podrían mejorar los haberes de los carteros rurales y de los peones, cuyo trabajo aumentaría considerablemente con la creación de los paquetes postales agrícolas.

El señor Ros Codina llama hacia este asunto la atención de las entidades agrícolas y ganaderas, para que soliciten del Ministerio de Comunicaciones la implantación en España del servicio de paquetes postales agrícolas, que en otras naciones ha influido poderosamente en la mejora y en el bienestar del campesino y en el envío de buenos productos para el abasto de las ciudades. Si este servicio se implantase, la Prensa podría fomentarle con la publicación, a precio muy bajo, casi gratuitamente, de las ofertas de productos del campo, en una sección especial, que las familias residentes en los principales centros de consumo les serviría de guía para efectuar sus compras. El giro postal también resultaría muy favorecido por el servicio de paquetes postales agrícolas. Sería convenientísimo poder comprar en la aldea sin ir a la aldea; comprarle directamente al productor, ahorrándose el comprador la ganancia del intermediario.

Los pueblos

TABERNAS

En la tarde de hoy hemos tenido el honor de que nos visitara el señor gobernador para estudiar sobre el terreno los remedios que deban aplicarse para conjurar el paro obrero.

El pueblo entero esperaba con ansiedad las iniciativas del señor gobernador, y no se hicieron esperar: con ceder los propietarios la cosecha vendida de espaldas a los obreros parados, con ofrecer alguna cantidad como subsidio a los más necesitados y desear muchas prosperidades al arruinado pueblo, se acabó la fiesta.

Marchó el señor gobernador muy satisfecho de su visita y aquí quedó el pueblo con la negra realidad, que parecía más negra después de los relámpagos de esperanza que dió el gobernador.

Seiscientos obreros parados han de comer desde mañana mismo con el producto de la venta de un esparto que está naciendo en la atocha, con un subsidio que se va a pedir y que hay que esperar de Madrid —con lo lejos que está Madrid— y con lo cerca que está el hambre...

Al señor gobernador le enagenan sus buenos deseos. El paro obrero de Tabernas necesita un remedio desde el día, y este remedio no puede ser otro que emprender trabajos al Estado, porque los propietarios de Tabernas nada pueden dar porque nada tienen.

Pasará una semana. El comercio de Tabernas seguirá con sus puertas cerradas para los obreros, porque éstos no pueden pagar. Los obreros saldrán al monte, y en sus cotos, cedidos por algunos pequeños propietarios, arrasarán lo que haya de espantos y leñas; se quejarán los propietarios al señor gobernador y, fatalmente, surgirá la revuelta y el drama.

Contra los deseos del señor gobernador, el de los propietarios y el de los obreros, la cuestión de Tabernas no puede resolverse con los auxilios que Tabernas pueda dar, por que nada puede; ha de resolverse con auxilios venidos de fuera, de la Diputación o del Estado.

Esta es la modesta opinión de este pueblerino.

EL CORRESPONSAL

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde habrá de celebrarse la Corporación municipal.

SOBRE LA MESA

Fallos de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

Oficio del arquitecto participando el fallecimiento del oficial de la brigada de albañilería Rafael Clemente Cruz y proponiendo para el cargo de capataz a Francisco Soriano Rodríguez.

Id. id. proponiendo a Juan Milán Martínez para el cargo de oficial de la brigada.

Escrito de don Juan Martínez Bonillo solicitando se le nombre para dicho cargo.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de marzo próximo.

Circular de la casa de España en Barcelona solicitando se contribuya con una pequeña cantidad a la existencia de la misma.

Oficio del inspector mecánico denunciando irregularidades en la acometida de agua de la finca número 184 de la carretera de Granada.

Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Pantilla y escalafón de empleados subalternos del Ayuntamiento.

DE NUEVO DESPACHO

Expediente de prórroga de 1.ª clase del mozo Juan Galera Valverde.

Expediente a instancia de don Antonio Fernández Caparrós para instalar un tostadero de café en el Paseo de San Luis.

Escrito del alcalde de barrio de las Cuevas de los Medinas solicitando abono de jornales por la confección del censo electoral.

Escalafón de empleados administrativos y reclamación de don Guillermo Velasco Angulo contra el mismo.

Informe de la Intervención en escrito de don Francisco Fernández Blanes sobre devolución de fianza.

Informe del arquitecto en escrito de don Carlos Amigó sobre colocación de un letrero.

Oficio del señor gobernador presidente de la Junta de Economía estimulando al Ayuntamiento para el establecimiento de una tahona para regular el precio del pan.

Id. id. solicitando un empleado subalterno para el servicio de la Junta.

¿Se puede vivir?

Estamos desde hace unos cuantos días bajo el peso de una terrible y escalofriante amenaza: el señor gobernador no se recata en manifestar que va a intervenir de una manera «enérgica y fulminante» para que cese DIARIO DE ALMERIA en su campaña.

El señor Alas, hijo del más eminente y mordaz crítico español del siglo XIX, ha echado sin duda en olvido, cuál es la noble función de la crítica y mucho más en el orden político, y aún más, en un momento tan caótico como el presente donde los gobernadores olvidan que la República es ha implantado en España para algo más que para devengar un sueldo al que contribuimos todos los españoles, y que las leyes que hoy rigen la nación no pueden ser vulneradas por nadie y que impunemente no se puede cometer un atropello con ningún ciudadano que defienda los ideales de la República honradamente y que toda su vida se jugó lo que tenía por defenderlos.

Tenemos un perfectísimo derecho a ejercer la crítica de todos los que actúan públicamente, desde los ministros hasta los guardias municipales, limitados únicamente por nuestra propia estimación y condicionada a las leyes que regulan la vida del país; pero nunca podemos estar a merced del padecimiento físico de un gobernante, ni de los malos humores, ni de los chismes y cuentos que vayan a contarle, porque eso sería implantar un régimen inquisitorial y lo que lo intenten perderán el tiempo lastimosamente, y nosotros seguiremos serenamente nuestro camino de defender la verdad, la justicia y la República, contra los mismos que al amparo de ella viven para mancharla.

Guarde esas amenazas y esa energía el señor Alas para aplicarla a cierta prensa clerical almeriense que ataca despiadada y groseramente a los hombres más austeros de la República, como son Marcelino Domingo y Albornoz precisamente a los cuales debe el señor Alas el cargo de gobernador, y ni siquiera se ha permitido la más leve insinuación contra dicha prensa que, por poder, por decoro de la República y por decencia pública, debía haber desaparecido, pero que el señor Alas aprovecha para darse bumbo en sus viajes triunfales a los pueblos...

Nosotros, señor Alas, que somos republicanos desde mucho antes que viniera la República, hemos tenido la gentileza de raegar originales de sus mismos correligionarios donde se le combatía por «covarrucos», porque entendíamos que era nuestro deber y sin que jamás fuéramos al Gobierno civil para solicitar favores de ninguna clase ni a pedir nada que no fuera justo y moral.

Medite el señor Alas sus ligeras palabras y vea que no se puede ni se debe desde un cargo oficial lanzar a la publicidad ciertas amenazas que hoy no están bien en boca de un gobernante republicano, y mucho menos con una publicación que tiene la autoridad suficiente para merecer el respeto y la consideración de todos los republicanos de antes del 12 de abril.

ANGEL CORTINA

UN ARPON

Con la conciencia serena medite el señor gobernador su actitud con nosotros.

Heme aquí dispuesto a cumplir mi palabra, ya que prometí ayer seguir mi conversación con el señor gobernador sobre algún asunto concreto. Yo soy hombre que cumple lo que promete, y aunque comprendo que no serviría para gobernador, porque mi voluntad no es férrea, no dejé de reconocer que soy fiel cumplidor de mi deber y que en cuestiones políticas, con carácter independiente, sería útil a mis paisanos. Yo no podría actuar en política dentro de los estrechos límites de un partido, donde tuviera que estar la voluntad de uno sujeto a los caprichos y veleidades de los demás. No soy materia moldeable, es un sentido. Soy franco, liberalote; amo la libertad, porque comprendo que es la piedra donde descansa una sociedad bien organizada. Claro es que esa libertad ha de estar dentro del orden, la equidad y la justicia, porque lo contrario sería libertinaje y hasta la palabra daña escucharla.

Esta especie de exordio, sirva como de presentación al señor Alas Argüelles, aunque nada le interese conocerme, pero no está demás que los gobernantes conozcan bien, en sentido moral, a sus gobernados. Esto es muy interesante y creo que la caída dada por el señor gobernador, más bien ha sido debida a desconocimiento de sus regidos. El confiarle y el creer con los puños cerrados cuanto le dicen los que le bailan el agua, es dar muestras de no saber con quien trata.

La cuestión del pan, cuyo comensal no me he caído al señor Alas Argüelles, es tan dolorosa que clama al cielo. Yo no voy a presentarle una sarta de números y cuentas, que parecería el inventario de un tendero, para demostrarle que no hay derecho a esa subida. En Murcia se ha negado la subida del pan por comprendería impropio e innecesaria y se sigue vendiendo el pan a 60 céntimos el kilo. Dichos los murcianos cuyas autoridades cuidan de las subsistencias aunque las calles, como aquí, no se barran nunca.

Ya está el pan a 70 céntimos, pero ¿quién nos garantiza que está bien cocido y con su peso correspondiente?

Esto es otro abuso y nadie trata de cortarlo. El delegado de Abastos nada hace, y yo le aconsejo al señor gobernador como medio de terminar con tanto latrocinio en este asunto, que obligue a los panaderos a que pesen el pan, e inspeccionar las pesas.

¿Oree el señor Alas razonable que yo pagara ayer setenta céntimos por un kilo de pan y le faltara 80 gramos?

Hay que proteger la industria, pero el bandolerismo no.

ESCRIBAS

Notas políticas

ACCION REPUBLICANA

Seguramente para final de mes, se ha de celebrar un importante acto público por los elementos que integran el partido Acción Republicana.

Concurrirán al mismo destacadas personalidades del partido nacional, entre las cuales hasta ahora se han ofrecido a venir los señores don Amós Salvador, ex ministro y diputado a Cortes; don Luis Bello, periodista y diputado a Cortes; don Fernando de Coca, diputado a Cortes; don Antonio Carbajal, secretario de propaganda y el señor Cortés, gobernador civil de Albacete.

El acto ha de revestir gran importancia y han de concurrir al mismo las principales personalidades de la provincia.

Notas bursátiles

Londres 45 90
París 51 55
New York 18 10
Berlín 8 10

Contestando a un vocal de la C. de H.

La recaudación de los impuestos municipales

No era el más obligado, ciertamente, a defender a la Comisión de Hacienda, ni como vocal, ni como concejal, ni como abogado, nuestro amigo particular, el señor Villegas, que, si como edil antiguo sabe todos los reovecos y viciecos municipales y está íntimamente compenetrado del sistema seguido en aquella casa, lo reputamos altamente peligroso por eso mismo, y mucho más, por su poder sugestivo y de captación que le ha permitido arrastrar a sus compañeros de comisión por los viejos caminos de las habilidades del antiguo régimen, y por eso precisamente, nosotros le negamos la autoridad suficiente para terciar en este debate donde se plantea un tema de ética republicana y no de procedimiento casiquil.

Es más; esa defensa del señor Villegas compromete más la causa que pretende defender pues todos sabemos que es un viejo político habilidoso, muy curfido, y que le tiene sin cuidado la Comisión de Hacienda y el obispo de piedra, pero que le interesa en este momento simular la prestación de un servicio a los infelices que aparenta defender, cuando en el fondo es una puñalada trapería la que reciben.

Rechazamos cortésmente, sin acritud, ni indignación, con un leve gesto de ironía, las frases del señor Villegas de «compañía de notoria injusticia y máxima pasión estridente»; no tiene razón ni derecho para decirlo él, que, precisamente, todo lo que es en la actualidad lo debe a su pasión y estridencias pasadas, de las que ya sólo le queda un vago recuerdo, y volviendo nosotros la oración por pesiva podíamos calificar su actitud, acremente; pero ante el temor de equivocarnos, dejamos al lector en libertad de calificarlo.

Sepa también el señor Villegas, que nos conoce perfectamente, que lo que pretendemos es salvar al Ayuntamiento y a los almerienses de las garras que durante un período de cinco años han de estrangular la vida económica del Municipio, explotando de paso al contribuyente en beneficio de una sola persona a quien hay, por parte de ciertos elementos, un decidido interés en servir.

El señor Villegas, monárquico sin rey, al terciar en este pleito se nos muestra en una nueva fase de la memorable acción de Beltrán Duguessolín, porque si bien en esta pugna «ni quita ni pone rey», ayuda en cambio al gestor, que no otra cosa supone la apasionada defensa que de él hace, cuando lo lógico sería que como concejal defendiera los intereses de la Corporación gravemente amenazados.

Alude el batallador edil a los graves peligros que amenazan al Ayuntamiento; pero esos peligros no están donde él cree: están en la ineptitud, en la inconsciencia, en el desbarajuste, en la viveza ratonil de los mancomuneros de la Casa que están acostumbrados a manipular a su antojo y no se resignan a vivir bajo normas diferentes, y en cuanto a la ruina a que alude, esa la provocan los que hipotecan todas las rentas del Ayuntamiento a ojo de buen cubero, graciosamente, dando oro contante y sonante a cambio de vil Calderilla, algo así como el famoso timo del cartucho de perdigones...

El señor Villegas, abusando de sus conocimientos jurídicos, ha tratado de anonadarnos, volcando sobre «La Lade» toda la ciencia administrativa que encontró a mano para pulverizarnos, no fatigándose por citar nada más que la «ley del embudo», y es porque esa va ya de capa caída y está demasiado gastada, pero en verdad que ha estado poco esforzado y por mucho que se esfuerce no va a convencer a nadie, y en cambio la causa que defende se perderá irremisiblemente.

Se ventila un caso de una sencillez, exenta de toda complicación que el señor Villegas quiere darle. El gestor, diga lo que quiera, según el Estatuto, es un simple cobrador, con un sueldo y un tanto por ciento, como todos los cobradores, y sobre él tiene el Ayuntamiento derecho a fiscalizarle e intervenir la cobranza y exigirle estrecha cuenta en todo momento, y el gestor sólo está obligado a entregar lo cobrado y a percibir su soldada y su tanto por ciento, y nada más. Pero jamás se le ha investigado, ni se le ha vigilado, ni se le ha exigido el cumplimiento de su deber; ahora se miga el gestor a cumplirlo y hay quien le apoya, y esto es inmoral, lo que no se deba permitir de ningún modo, por ser contrario a lo legislado.

Y en el caso presente hay varios vicios de nulidad de contrato, pero los más gordos son el haber otorgado la gestión ilegalmente, alterando el texto de las ordenanzas el día anterior de la adjudicación, y el otro es que el gestor ha cobrado de la Casa Matanza cantidades que no ha entregado a la caja municipal y esto constituye un delito que la Corporación viene obligada a perseguir.

Vea el señor Villegas cómo nosotros, sin ser leguleyos, enfocamos esta cuestión y estamos más en lo firme que él y defendemos los intereses generales mejor que los que defienden al gestor, que al fin y al cabo es un empleado, y si obra de buena fé no debe temerle a la fiscalización que el Ayuntamiento intenta, muy tardamente, por cierto, pues ésta viene arraigando un vicio de origen permitiendo a un cobrador recaudar sin tasa y entregar lo que quiera. Esto es lo que hay que impedir y lo que el Ayuntamiento no debe tolerar y esto es lo que pedimos y lo que quiere el pueblo.

El último alegato que emplea en su escrito el señor Villegas es definitivo; revela su habilidad y maestría en el arte de hacer ver lo blanco negro. Nos atribuye lo que no hemos pedido, pues hemos limitado nuestra campaña a exponer lo mal que se viene haciendo y los notorios perjuicios, y creemos que se puede hacer bien la recaudación y esa es la obligación de los concejales, pero con sus consejos, menguados estarían administradores y administrados.

Teme el señor Villegas la colocación de amigos y panatagados y en ese punto hemos de ser sinceros: un Ayuntamiento republicano debe estar integrado exclusivamente por republicanos de arriba a bajo, y ese es el mal de éste, que está integrado por los enemigos de la República y por frígidos a quienes interesa el descrédito de ésta y así como el señor Villegas en otros tiempos era el árbitro—y continúa siéndolo— que llenaba la casa de funcionarios amigos, los republicanos deben hacer igual, pero llevando amigos identificados con el ideal y de toda confianza para que defiendan a la República y no a los contratistas que se lujan con el dinero del pueblo.

El desbarajuste lo han traído los que había y es hora de cambiarlos y respondernos al señor Villegas que las cosas se harían mucho mejor y no habría que temer esos fieros males que anuncia.

Un Ayuntamiento netamente republicano ya hubiera saneado las viejas corruptelas de aquella casa que buena falta hace.

Y dicho esto, sí, cada cual defienda lo que más le convenga, pero tenemos la conciencia tranquila de haber defendido las normas de equidad y de justicia, que hoy no están defendidas, ni mucho menos.

El mejor café testado le venden de «La Equitativa».

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre ayer fuimos recibidos los periodistas por el gobernador civil señor Alas Argüelles, el que refiriéndose a nuestro comentario de ayer a sus palabras, nos dijo que él no se enfadaba con nosotros, pero que le duele en extremo la forma, indigna de todo periódico serio, que usamos en nuestras campañas.

Relacionado con su viaje del día anterior a Tabernas, nos dijo que está altamente satisfecho del mismo, en donde tuvo ocasión de apreciar la cordura del pueblo y que esto lo tendrá siempre en cuenta.

DE LA ALCALDIA

Al recibirnos en la mañana de ayer el alcalde accidental, señor Santibañez, nos manifestó que a las once se reuniría la Comisión de Abastos para estudiar la posible baja en los artículos de primera necesidad.

EN LA DIPUTACION

El señor Redondo Godoy manifestó a los reporteros que había recibido la visita del médico de Castro, en representación del Ayuntamiento, para interesarle que el camino de Castro a Veléfigue, en vez de pasar por la carretera de Tabernas, vaya directamente de uno a otro pueblo.

Nos dijo además que había recibido también la visita del alcalde de Gérgal, interesándole la pronta certificación del camino de Gérgal al Almen-dral.

Por último nos manifestó que el Ayuntamiento de Somontán le había interesado también, el pago de 150 pesetas para realizar las obras de desvío del camino vecinal de aquel término, pagando ellos la diferencia del total de referida obra, hasta tanto no se resuelva la construcción del paso a nivel del ferrocarril.

SACERDOTE ALMERIEN: E

Nuestro distinguido paisano el cuto sacerdote y notabilísimo orador segrado don Luis Díaz Sánchez, ha sido invitado

por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la ciudad de La Unión, para pronunciar un sermón en una fiesta religiosa organizada por dicha Cofradía.

SESION EXTRAORDINARIA

Esta mañana, a las doce, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal para proceder a la elección de alcalde presidente del Ayuntamiento.

TRASLADO DE OFICINA

Ayer se efectuó el traslado de las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad, que estaban instaladas en el Gobierno civil, a la Avenida de la República número 1, donde está el Instituto de Higiene.

PROXIMO ENLACE

Para el día 18 del actual se celebrará la boda de la bellísima y angelical señorita Paquita Díaz Torres con el propietario don José González Montoya.

SOLICITANDO PENSION

Doña Matilde Gómez López, viuda de don Felipe Fernández Bujanda, médico jubilado de la Beneficencia municipal, ha presentado un escrito solicitando la pensión que le corresponde.

ASISTENCIA SOCIAL

A los comedores de esta benéfica institución asistieron ayer 214 niños y 316 adultos.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 4 de marzo

Número premiado

26

A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Lea usted "Diario de Almería"

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

Patatas Cosecheros y exportadores José Martín-Zaragoza Asentador de Frutas y Hortalizas

Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción. Concesión en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas en porte debido. Teléfonos 41-00 y 29-80.—Telegramas y telefonemas: MARTIN FRUTERO.

Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL Las mantecillas «Lorenzana» las tienen todos los buenos establecimientos de Almería. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Te voy a contar un cuento

Para E. E. B.

Tras los montes se pierden presurosos los últimos claros del día. Son los blancos corceles de los guerreros de la luz, que llevan un penacho de sol en los yelmos. En lontananza avanzan en furioso galopar los negros corceles de la noche, de los guerreros de la sombra que llevan penachos de obscuridad en sus cimerales. Van persiguiendo a los vencidos. En la diaria lucha, al caer de la tarde, vence la noche y al día, perseguido, se va a ocultar al otro hemisferio. Al nacer el día vuelve con refuerzos y resulta triunfador. Así una vez y otra, como en el juego del ratón y el gato, unas veces son vencidos y otra vez triunfadores. El bosque de poblados árboles de troncos milenarios, está lleno del gorgojo de los pajarillos, que rezan la oración de la tarde antes de ir a acostarse. El lago duerme, y el arroyo se desliza suavemente por su lecho de musgo. En la altura, un lucero travieso se asoma a la ventana y refleja su cara traviesa e iluminada en las aguas del lago; pero asustado de las sombras de una nube, corre a ocultarse en la obscuridad para salir después en el cortejo de sus hermanos, los otros luceros.

María de las Nieves, el hada del bosque, prepara la cena de los siete enanitos de barbas blancas como la nieve. Cada uno de ellos posee su secreto. Uno conoce los misterios que encierra la tierra. Otro, guarda los tesoros que hay en el fondo del lago. Uno manda en el año; otro en la tempestad; el sexto, conoce las propiedades de las plantas, y el último, como ahora no hay reyes, será el encargado de traer juguetes a los niños buenos, es decir, a todos los niños, porque ser niño, ya es ser bueno. Los hombres, al crecer, nos han vuelto traviesos las pasiones, ¡por eso nos quedamos sin juguetes! Pero... sigamos con el cuento. En la cima del cerro se oye el aullido del lobo, anunciando un peligro. ¿Qué será? ¿Qué enemigos vendrán a turbar el silencio del bosque? Los enanitos desaparecen como si se los hubiera tragado la tierra y María de las Nieves, el hada del bosque, trata de avizorar en las tinieblas. Rompiendo las malezas avanza un tropel de hombres extraños. Son bandoleros. El capitán es un mozo fornido, de negra barba y ojos de fuego. María de las Nieves, al verse sorprendida, lanza un grito y es descubierta por los bandoleros. Ellos creen verse amenazados por un peligro, y al azar disparan sus armas. Una flecha se clava en el hombro del hada, que cae desmayada en la maleza, y su sangre riega las florecillas del bosque. Los bandoleros huyen en tropel, y el bosque queda en silencio. Sólo se oye el croar de las ranas, que habitan en las riberas del lago. Los primeros rayos de sol del nuevo día, despiertan al hada, que vuelve de su desmayo. Quiere recordar, y recuerda vagamente. No se ha borrado de su imaginación la apuesta figura del bandolero. En el bosque hay una gran agitación. Todos los animales que pueblan han sido avisados por los enanitos, para tomar sangrienta venganza. Los pintados tigres y los fieros leones afilan sus garras en los troncos, esperando la orden del ha-

da. Ejércitos de águilas y de cóndores, exploran el horizonte. Conocen la ruta de los bandidos, y esperan la orden de ataque. Por fin había el hada: «Marchad a vuestras guaridas y no tomeis venganzas». Los animalitos se quedan paralizados de estupor. No comprenden. Los enanitos, como son sabios, sonríen y se retiran discretamente; al fin el hada era mujer, y María de las Nieves amaba al bandolero. Se miró la herida y una lágrima quedó temblando en sus pestañas.

J. MOLLINEDO CATENA

Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa) Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: De 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Noticias y sucesos

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correpondencias, Idiomas, Francés, Inglés Clases para señoritas.

ASISTENCIA FACULTATIVA

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos: Agustín López Vidal, de 31 años de edad, con domicilio en las Cuevas de Daomovich, 38, de una herida contusa, con pérdida de la uña del dedo medio de la mano izquierda. Manifestó que se la produjo casualmente.

Juan del Olmo Martínez, de 40 años de edad, sin domicilio conocido, de una contusión con hematoma en la región infra-orbitaria, manifestando que se la produjo otro individuo que le agredió en la calle del General Riego.

Antonio Valverde Alcocer, de 28 años, domiciliado en el Hoyo de las Tres Marías, de una herida contusa en el labio inferior, manifestando que se la produjo otro individuo en la plaza de Ramón y Cajal.

Juan Berenguer Oña, de 39 años, habitante en la calle del 14 de Abril, que padecía un edema de Bötke, habiéndole hecho la traqueotomía.

En estado satisfactorio pasó a su domicilio.

En el Hospital provincial fué ayer asistido Doctores Cruz Martínez, domiciliada en Sócrates, 3, de una herida contusa de un centímetro de longitud, que le interesa piel y tejido celular, situada en la región superciliar izquierda.

PERDIDA

Perro mixto lobo lleva collar de cuero. Se gratificará a quien lo entregue en Magistral Domínguez, 18.

Treinta pesetas diarias

confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046, Madrid.

Cafés Nayto Son los mejores Tueste diario Avenida de la República, 4 Teléfono 1-8-0

T AURINAS

Comunican de Huelva que se ha verificado la exhumación de los restos del malogrado diestro onubense Manolito Sáez (Lirí) en el antiguo cementerio de San Sebastián de dicha capital.

Siguientemente fueron trasladados los restos al mausoleo erigido en la Soledad, donde reposarán los restos definitivamente.

El mausoleo es una notable obra artística del ilustre escultor onubense Pinto Roldán.

El Club Taurino de Huelva ha comenzado a realizar en la plaza de toros de aquella ciudad las obras de reparación necesarias para celebrar corridas.

El caso se abrirá nuevamente el día 6 de marzo lidiándose cuatro novillos de la antigua ganadería de don Gregorio Guzmán.

Actuarán de matadores en el festival, Chisuelo, Faentes Berjano, Antonio Posada y Chiquito de la Audiencia.

El diestro granadino Alvarez Pelayo ha sido invitado a tomar parte en un tentadero que se celebrará en fecha próxima en las Navas de San Juan.

Sabemos que el novel torero granadino Luis Zarzo (Perete Chico) está decidido a dar el estirón en la temporada actual.

Arrestos, bríos, entusiasmos, no le faltan.

Como tampoco le faltan condiciones, sino muy al contrario, en su aprendizaje del año pasado apuntó cosas estimables para llegar a ser lo que desean quienes se hallan en su caso, esto es, hacerse de una reputación artística envidiable, no dudamos que lo conseguirá. Y en verdad que lo celebraremos.

El Niño del Matadero, que tantas ansias despertaba en la afición para que tocase en la plaza madrileña en una de las primeras novilladas, tiene varios compromisos contraídos con otras plazas para actuar antes que en la de Madrid habiendo rechazado la oferta que le hiciera la empresa madrileña. El Niño del Matadero toreará el 18 de marzo en Bilbao, el 27 en Sevilla, el 14 de Abril, festividad de la República Española, en San Sebastián, fecha que corresponde a la novillada que en otros años se celebraba en Pasqua y este año se trasladará al 14 de abril. También toreará el 17 de abril en Sevilla. Y entre estas fechas o tal vez posterior a ellas, será cuando el «Niño del Matadero» se presente en la plaza madrileña, seguramente en alguna novillada extraordinaria.

Para torear la corrida de inauguración de la plaza francesa de Vic Ferrac en el mes de mayo, han sido contratados los novilleros Maravillas, José Cardá y Angel Rey Conde.

Comunican de Córdoba que el diestro Fausto Barajas herido de consideración en la finca de don Florentino Sotomayor, donde se han celebrado las operaciones de finta se encuentra bastante mejorado.

Su estado no merece ya inquietud, presentando la herida excelente aspecto y dada la fuerte complejión del torero, es de esperar que en breves días pueda abandonar el lecho.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 3 del año 1930, procedente del Juzgado de Berja, contra Eulogio González, por el delito de lesiones.

Abogados, señores Durbán y Pérez Burgos; procuradores, señores Viscaino y Gómez.

JUICIO SUSPENDIDO

La causa que para ayer había anunciada en la sección segunda, fué suspendida por enfermedad del procesado.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Pedro Rodríguez Salinas y Ana López Hernández.

Defunciones: Hermenegildo Amado Cruz.

Ramón Muley Pérez

MEDICO Horas de consulta: de 8 a 5 General Segura, 2

Del problema ferroviario

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, en Pleno celebrado en Madrid el día 8 y sucesivos del mes de Febrero p.p.d., acordó presentar al Gobierno y Empresas, las siguientes peticiones:

EN EL ORDEN MORAL

Equiparamiento de todos los agentes de una Compañía en iguales derechos del resto de la misma.

Que todos los agentes procesados por delitos sociales, sean admitidos por las Compañías con carácter retroactivo.

Que los accidentados parciales no sean despedidos por la Compañía, por existir muchas plazas que estos podrían desempeñar.

El tiempo de duración de la eventualidad de los agentes no excederá de un año, ingresando inmediatamente como hijos en la Empresa.

Que se suprima el impuesto de utilidades y de todas las gabelas que injustificadamente pesan sobre los misérrimos salarios de la clase ferroviaria.

EN EL ORDEN MATERIAL

Aumento de 1.500 pesetas anuales al salario de los ferroviarios, hasta 6.000 pesetas con un mínimo de 2.920 pesetas.

Implantación de un Escalafón cerrado con aumentos por bonos, trienios, cuatrienios y quinquenios.

Implantación de la jornada de ocho horas, respetando las de menor cuantía.

Jubilación forzosa a los 60 años, con el sueldo íntegro, y voluntaria a los 55 años con el 80% del sueldo.

Asimismo se acordó facultar al Comité Nacional para declarar la huelga cuando lo crea oportuno.

Partido radical

Se convoca a los afiliados para que concurran a la Asamblea reglamentaria, que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el nuevo domicilio del partido, Avenida de la República número 3.—El Comité.

Sucesos de la provincia

CANTORIA

Carmen Castro Aznar, de 65 años de edad, denuncia ante la Guardia civil de este pueblo, que una perra de la propiedad de Manuel Ferrández Sánchez, había mordido a un niño suyo, de cinco años, llamado Juan Antonio López.

Asistido por el facultativo, éste pudo apreciarle tres heridas situadas en la rodilla derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

La Guardia civil instruyó el atestado oportuno que juntamente con la perra, entregó al juez municipal.

Antonio Sáez Molina, denunció ante la Guardia civil, que en la finca propiedad de su padre, dos individuos a quienes desconoce, sustrajeron sus cargas de leña.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil dieron por resultado detener a Juan Gilbert Pintor, de 20 años, y a Pedro Cintás Gilbert, de 18, los cuales se confesaron autores de la sustracción.

ALBANCHEZ

Ante la Benemérita denunció Josefa Capel Capel, de 40 años de edad, que en unos olivos de su propiedad, causaron daños dos caballerías propiedad de Rosa Limones Molina.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que se entregó al juez municipal.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Fiesta literaria

En la ciudad de Murcia, la Asociación de Redactores de la prensa local de aquella capital, han organizado una velada literaria para el día 27 del actual.

La Comisión Organizadora de esta Fiesta Literaria invita a todos los poetas y escritores de habla española para que concurren con arreglo a las bases del siguiente programa:

Sección de poesía.—Tema de Honor: Poesía con libertad de asunto y metro que no llegue a cien versos. Premio, 300 pesetas.

Tema segundo: Elogio de España. Poesía en alejandrinos aconsonantados que no exceda de ochenta versos. Premio, 200 pesetas.

Tema tercero: Las correlativas en la tarde de Jueves Santo. Extensión máxima, sesenta versos. Premio, 150 pesetas.

Tema cuarto: Un soneto en arte mayor. Premio, 100 pesetas.

Sección prosa.—Tema primero: Episodio de una novela. Premio, 200 pesetas.

Tema segundo: Cuento de ambiente murciano. Premio, 150 pesetas.

Tema tercero: Diálogo representable. Premio 100 pesetas.

Tema cuarto: Ensayo de buen humor. Premio 100 pesetas.

Tema quinto: Estudio sobre la personalidad periodística de José López Almagro. Premio, 125 pesetas.

Tema sexto: Crónica periodística. Premio 100 pesetas.

BASES

Los trabajos habrán de ser originales e inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Se enviarán escritos a más quiza por una sola cara sin firma ni sigla alguno que los determine. Cada uno llevará junto al título el lema correspondiente.

A cada trabajo acompañará un sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor, señalando en el exterior de dicho sobre el lema del trabajo y la sección a que va destinado.

Se dirigirán los trabajos al Presidente de la Asociación de Redactores de la Prensa Local, calle de San Lorenzo, 18, 2.º, desde la publicación de este programa hasta el día 20 de marzo a las 12 de la noche. Los que lleguen después de esta fecha, sean dentro o fuera de la localidad, quedarán excluidos del certamen.

El Jurado, cuyos nombres se harán públicos en fecha oportuna, otorgará los premios señalados a los trabajos que mayores méritos reúnan entre los presentados, y concederá accesos o menciones honoríficas con diploma si lo cree conveniente a aquellas producciones que estime merecedoras de tales distinciones.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Asociación de Redactores de la Prensa Local, y la Comisión Organizadora de este Certamen se reserva por lo tanto el derecho de imprimirlos si así se acuerda.

El fallo del Jurado se hará público con la debida antelación, a fin de que en la solemnidad de la fiesta puedan recoger los premios y diplomas los autores, o en su defecto las personas por aquéllos nombradas.

Transcurridos quince días desde la fecha de la celebración de esta Fiesta, al no ser retirados por sus autores o mediante autorización de los mismos, los trabajos que no hubieran merecido premio o mención especial, serán inutilizados.

Murcia, 24 de febrero de 1932. El Presidente, César M. Calderón.—El Secretario, Angel Vergel.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Cabo Sacratiff», de Aguilas, con carga general.

Item id. «Aya Mendi», de Valencia, con id.

SALIDOS

Vapor español «Cabo Sacratiff», para Málaga, con carga general.

Item id. «Aya Mendi», para id. con id.

Anuncie en «Diario de Almería»

Noble como un cordero

ANNITE Fuerie como un león ACADEMIA PREPARATORIA Magisterio - Idiomas - Bachillerato Dirección: Plaza San Pedro, 3 Dionisio Checa Santos Abogado y profesor mercantil

FELD CONSULTA DE 4 A 8 Mández Núñez, 12.—Almería.

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto —: Tecnólogo municipal por especialidad CONSULTA DE 4 A 8 Mández Núñez, 12.—Almería.

NIEVE

En las cumbres y en los corrales

Las montañas aparecen rematadas por albo manto que se posa sobre las cumbres y se desparrama como idea generosa por las laderas de piedras tristes, sin belleza evocadora, por las sendas y vericuetos que conducen al llano, al calor, a la vida.

Nieve en las cumbres. Como bajo un tupido velo desaparecen arbustos y rocas, árboles que dieron sombra acogedora, casucas que albergaron pastores que siempre cantaban y mezclaban sus risas con el dulce balido de las ovejas.

Lecho ideal de virgenes de rostro de rosa y mirar aterciopelado. Blancura de seno de adolescente y pensamiento de mujer honesta. Pureza que lleva en sí el frío enardecedor del sacrificio, la nivea grandeza de las buenas acciones.

Frio del cuerpo que pasa por los rostros sin dejar huella de su paso. Nieve purificadora que lava culpas y redime de pecados a los hombres. En el llano las chimeneas humeantes de la ciudad arrojan a lo alto sus espirales ampuliosas de humo negro, destructor, humo que mancha la nitidez del cielo y destruye en sus entrañas, en su cuerpo creador, la acción de la nieve.

En las calles uniformes, humildes, de reflejos irregulares que parecen raros arabescos surgidos del misterio de la noche, no se extiende la alfombra de nárdos que luce allá en la cumbre.

La masa gris que ahora, con el azote de la lluvia, se convierte en charolado tapiz, sufre el rudo castigo de moles pétreas que se posan sobre ella y son con sus múltiples luciscillas difuminadas por la niebla como luciérnagas que predican inquietudes.

Corren las gentes presurosas en busca del calor de un cuerpo amigo junto a la chimenea acogedora, o al amor del brasero que invita a las confianzas y al recuerdo.

Corren y corren sin dar tregua a su caminar. El hogar, el café, el cine. Allí ya pararán, ya volverán a pensar, a ser ellos. Ahora, azudados sus rostros por gotas que son como lágrimas de los que sufren, envueltos por el frío que esparció el manto niveo de las cumbres, no son más que unos míseros sujetos a la voluntad de los elementos.

Y estos nombres jóvenes, estas niñas, estas mujeres con pequeños al brazo: ¿Por qué no corren? ¿Por qué no buscan el abrigo protector de un portal? ¿Por qué no van a sus casas, junto al fuego, junto a sus padres, a sus mujeres, a sus esposos?

No van tal vez porque en la calle sienten menos el frío. Sus hogares están ambientados con el de la desesperación y los esfuerzos inútiles. Allí no pueden luchar por la vida, está condenado a morir yerto, aun cuando sus corazones chorreen sangre que arde.

Los transeúntes pasan por su lado sin apercebirse de su presencia, apartando de ante sí la mano que implorante se les tiende, alejándose refunfuñando, convencidos de que no obran mal no accorriendo al que le pide, porque ya lo hicieron otra vez. O

mo si los pobres pudieran vivir sin alimentarse cada día. Niega unos céntimos y egoístamente gasta en cosas fútiles que pueden que dañen su cuerpo o su espíritu. Niega el derecho a la vida a seres que se ven azotados por la crueldad del mundo. ¿Cómo ayudar a tantos y tantos, como sufren en la calle las inelencmias del tiempo en espera de unas monedas que han de hacer menos sombrío su hogar y llevar por unos momentos un rayo de alegría triste a la mujer que se desoja coisendo o al niño que tiende las manecitas pidiendo alimento!

Así piensan estos seres que egoístamente han cerrado sus corazones al dolor ajeno, dejando que en ellos reine por siempre la nieve de la incompresión, más fría y cruel que la que en las cumbres de las altas montañas se posa con amorosidad diáfana sobre los arbustos pobres y las piedras que tan sólo con ella logran aparentar belleza.

MIGUEL A. NAVARRO

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta Otorinolaringólogo del Hospital provincial Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1-8-6 Boulevard, 61

Notas municipales

PARA HACER OBRAS

José Mañas Escámez ha solicitado del Ayuntamiento en un escrito autorización para construir un nicho en el cementerio municipal de la barriada del Alquílan.

—Concepción Trillo ha presentado en la Alcaldía un escrito en el que pide permiso para realizar obras en la casa número 14 de la calle de Mariana Pineda.

CONTRA EL PADRON DE INQUILINATO

En el Ayuntamiento ha sido presentado un escrito por don Juan Cuenca Ibáñez, reclamando contra el padrón de inquilinato.

DENUNCIAS

El jefe de la guardia municipal ha presentado en la Alcaldía un oficio, denunciando al cabrero Francisco Casas Llori, por conducir cabras por la Avenida de la República.

Otra que el balcón central de la casa número 10 de la calle de Granada se halla en ruinas.

Al conductor de la camioneta de esta matrícula, número 1 881 por circular por la Avenida de la República.

Asociación de Clases Pasivas

A las once de la mañana del día 6 del mes actual, celebrará esta Asociación junta general, con el fin de acordar lo conveniente, respecto a la apertura del censo social, a cuyo acto se ruega la asistencia de todos los señores asociados.

Almería 4 de marzo de 1932. El presidente, Ricardo Asensio.

Propague

«Diario de Almería»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea española.

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN
Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los lunes 7 y 21 de marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias, el mismo día.

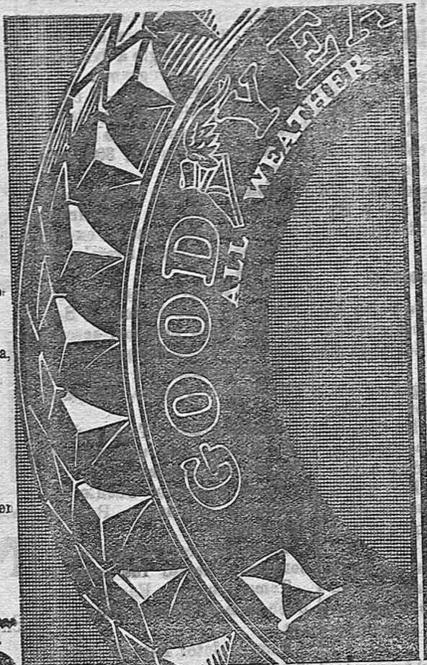
LINEA FERNANDO POO
Salidas los días 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO (QUINCENAL)
Salidas de Almería para Bilbao y Barcelona todos los lunes.

Para todos los servicios se admite cargas y pasajeros.

Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para MELILLA y ORAN en el vapor de la salida del domingo, saquen el billete del pasaje los sábados.

Para informes y pasajes:
Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
Avenida de la República, 69



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer esto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Primer vendedor en Almería

ADOLFO TELLEZ HERRERA
GARAGE INGLÉS - Sagasta, 51

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)
Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.
Suscripción anual: Marcos 36.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes et Vapeur.



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía inalámbrica.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

FLORIDA
CAMPANA

Saldrá de Almería el 12 de marzo de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de abril de 1932 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas, incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espasios salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comedores especiales de 1.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todas las mañanas una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se dirigen dos días antes de la salida de cada vapor, y antes de salir se abastecen las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino, como la creosota.

En farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (farmacia).

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Antes de anunciarse pregunte en el kiosco por el periódico que más se vende

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4



Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Argel y Málaga

con los vapores «Mría R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Melino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Argel y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agentes en Almería: HILIO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—García, 1

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT”

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegad a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultáale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. FONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de raras, y no hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las laceraciones viejas, flujos de sangre, hemorroides, roncancias crónicas, hinchazón de ganglios.

Todos estos achaques son activos bastantes para que os sometáis a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral 2, prof.

Lea usted todos los días **DIARIO DE ALMERIA**

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita

ACTIVOS AGENTES

para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. S. S., Apartado 166. - San Sebastián.

Ecós varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	755,5
Temperatura máxima	15,9
Idem mínima	7,6
Idem media	11,7
Idem máxima al sol	20,9
Humedad relativa media	71
Eaporación en 24 horas	2,7
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	W. S. W.
Fuerza en metros por segundo	6
Nebulosidad	Semidespejado

Nota de Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 4 de marzo, a las siete horas:

Entre los paralelos 30 y 50, desde el Pacífico a Italia, existe una cadena de centros borrascosos de distinta intensidad, que allí, donde se encuentran, producen mal tiempo, de vientos fuertes, muchas nubes y lluvias. Al Norte del paralelo 50 y al Sur del 30, aparecen las altas presiones, siendo de mayor importancia las septentrionales que las meridionales. La perturbación atmosférica del occidente europeo produce en España muchas lluvias, chubascos y nevadas, con vientos de dirección variable. En el centro de Europa se observan nieblas y el frío es intenso.

Tiempo probable hasta el día 5, a las siete horas: Persistencia en España de los aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros tormentos, principalmente en Andalucía.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

0 vacas, que produjo 0 kilos de carne; 0 ovejas, 0 kilos; 8 cabras, 91 kilos; 0 cerdos, 0 kilos. Que dieron un total de 120 kilos de carne.

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

0 vacas, que produjo 0 kilos de carne; 0 ovejas, 0 kilos; 8 cabras, 91 kilos; 0 cerdos, 0 kilos. Que dieron un total de 120 kilos de carne.

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

0 vacas, que produjo 0 kilos de carne; 0 ovejas, 0 kilos; 8 cabras, 91 kilos; 0 cerdos, 0 kilos. Que dieron un total de 120 kilos de carne.

Lea usted "La Farsa"

Lea usted El Teatro Moderno